

**Acta final de la convocatoria interna para la cobertura,
mediante procedimiento de libre designación, de la posición de
DELEGADO/A de GRANADA de FAISEM**

Una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas para ocupar la posición de Delegado/a de FAISEM en Granada, tan sólo se ha presentado una candidatura.

Analizada la candidatura en cuestión, del Sr. José M. Mendoza Moral., con las tres últimas cifras de DNI ...892T, cumple con los requisitos para ser designado. De tal forma que, según el informe final del procedimiento, se acredita la titulación universitaria superior (Licenciatura), así como una dilatada experiencia (Más de tres años) como responsable en el programa residencial. Así como el ejercicio de diferentes funciones y responsabilidades en la provincia (Más de 20 años). Así mismo, se ha encargado de la gestión de actos y acciones de importante repercusión en el ámbito de la salud mental que han merecido el reconocimiento de terceros. Debe destacarse sus más de 20 años de servicio en la entidad, en los que ha desarrollado un trabajo intachable a lo largo de los años, con gran dedicación y compromiso respecto a las personas usuarias y con las y los profesionales de la entidad en la provincia, siendo siempre referencia en la gestión y defensa de la entidad.

Lo anteriormente expuesto, convierte a la persona candidata en la persona idónea para poder ser designado como Delegado de FAISEM en la provincia de Granada. Proponiéndose su designación una vez comprobada que cumple con todos los requisitos necesarios para poder ser designada para ejercer tal Delegación.

Por todo ello, se propone al Sr. José M. Mendoza Moral, para ejercer como nuevo Delegado provincial de FAISEM en Granada, con fecha de efectos de 9 de mayo de 2024.

En la ciudad de Sevilla, a 9 de mayo de 2024.

Fdo. Director RRHH